



BUREAU VERITAS CERTIFICATION

Bogotá D.C. 30 de julio de 2018

Señores:
FANOR RIOS CARABALI-SERPROSAO
Calle 12 A No. 32 - 38
Florida, Valle del Cauca

Asunto: **NTC 6072:2014**

Estimados señores:

Nos complace informarles que su compañía ha sido certificada por Bureau Veritas Certification, ubicándose dentro de las empresas en nuestro país que han decidido hacer de la certificación un factor de competitividad y crecimiento.

Es por ello que una vez realizado el proceso de la auditoria de CERTIFICACIÓN tenemos el agrado de adjuntar los certificados que le hemos otorgado bajo la acreditación de **CERTIFICACIÓN** de acuerdo con los requisitos de las normas **NTC 6072:2014**

Logro que Bureau Veritas Certification apoya completamente a través del uso de la marca de certificación; cuyo manual se puede consultar a través de nuestra página de internet:

<http://www.bureauveritascertification.com.co/>

Como parte del mejoramiento continuo, le invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción que recibirá a través de correo electrónico.

Cordialmente,


Alexander Toro Montoya
BVQI Colombia LTDA



Certificación

Otorgada a

FANOR RIOS CARABALI **SERPROSAO**

Calle 12 A No. 32 - 38
Florida, Valle del Cauca, Colombia.
(Esquema Tipo 6 ISO/IEC 17067:2013)

BVQI Colombia Ltda. Certifica que la organización mencionada ha sido evaluada y se muestra acorde con los requisitos detallados a continuación.

REQUISITOS

NTC 6072:2014

Resolución 1178:2017 Cap, 8. Art. 53. Ministerio de Trabajo

Alcance de la Certificación

CENTRO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS EN LOS PROGRAMAS DE: ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE ÁREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; BÁSICO OPERATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA, CON ÉNFASIS EN LOS SECTORES: CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO, TELECOMUNICACIONES E HIDROCARBUROS.

Sujeto a un continuo y satisfactorio cumplimiento de los requisitos establecidos el certificado es válido hasta: 19 Junio 2021.

*Para verificar la validez de este certificado llamar al teléfono (57 1- 329191 Ext. 3190)
Futuras aclaraciones en cuanto al alcance de este certificado se pueden obtener consultando a la organización*

Certificado Número: **CO18.01686** Fecha de inicio de Certificación: **20 Junio 2018**

Versión: **1** Fecha de Revisión: **20 Junio 2018**

Alexander Toro Montoya
BVQI Colombia LTDA.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-008

To Check its validity please call 57-1-3129191 Bogotá – Colombia
Para verificar su validez llame al Tel. 57-1-3129191. e-mail: gerencia.tecnica@co.bureauveritas.com
Calle 72 No. 7 -82 Piso 3. Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia
CO18.01686 Páginas No. 1 de 3





**BUREAU
VERITAS**

BUREAU VERITAS CERTIFICATION

Certificación

Otorgada a

FANOR RIOS CARABALI SERPROSAO

BVQI Colombia Ltda. Certifica que la organización mencionada ha sido evaluada y se muestra acorde con los requisitos detallados a continuación.

REQUISITOS

NTC 6072:2014

Resolución 1178:2017 Cap. 8. Art. 53. Ministerio de Trabajo

SITIOS

LUGAR	DIRECCION	ALCANCE
Florida, Valle del Cauca, Colombia.	Km. 6 vía Cali - Candelaria	CENTRO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PARA: ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE ÁREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; BÁSICO OPERATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. CON ÉNFASIS EN LOS SECTORES: CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO, TELECOMUNICACIONES E HIDROCARBUROS..

Certificado Número: **CO18.01686**

Fecha de inicio de Certificación:

20 Junio 2018.

Versión: **1**

Fecha de Revisión:

20 Junio 2018.


Alexander Toro Montoya
BVQI Colombia LTDA.



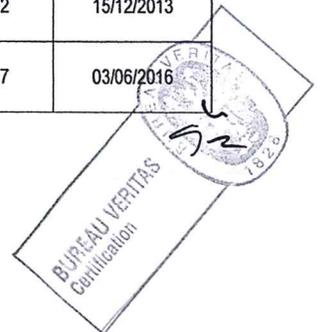
To Check its validity please call 57-1-3129191 Bogotá – Colombia
Para verificar su validez llame al Tel. 57-1-3129191. e-mail: gerencia.tecnica@co.bureauveritas.com
Calle 72 No. 7 -82 Piso 3. Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia
CO18.01686 Páginas No. 2 de 3



**BUREAU
VERITAS**

BUREAU VERITAS CERTIFICATION

LISTADO DE ENTRENADORES					
Nombre	Cédula	Licencia de salud ocupacional		Certificado de Entrenador para Trabajo Seguro en Alturas	
		Número de la Resolución	Fecha de la Resolución	Número del Registro	Fecha del Registro
ISABEL GONZALEZ GUTIERREZ	52144283	326	05/03/2018	2722939	24/09/2010
JOSE ORLANDO GOMEZ CASTRO	16793274	4145.0.21	20/04/2012	21831066	21/11/2014
GILMA INES RIAÑO VARELA	40039196	76-4477	18/09/2007	8011714	02/12/2009
JESUS MARIA SERNA MARTINEZ	94295218	765	05/03/2015	34076316	03/06/2016
JUAN FERNANDO LASSO VALDES	94450181	577	01/05/2013	28804787	16/09/2015
JAVIER FAJARDI GIL	16687988	959	24/07/2015	17122432	15/12/2013
FANOR RIOS CARABALI	16890832	1108	26/06/2018	34076297	03/06/2016



To Check its validity please call 57-1-3129191 Bogotá – Colombia
Para verificar su validez llame al Tel. 57-1-3129191. e-mail:gerencia.tecnica@co.bureauveritas.com
Calle 72 No. 7 -82 Piso 3. Edificio Acciones & Valores, Bogotá Colombia
CO18.01686 Páginas No. 3 de 3

Bogotá D.C

Doctor(a)
FANOR RIOS CARABALI
REPRESENTANTE LEGAL
FANOR RIOS CARABALI - SERPROSAO
contacto@serprosao.com.co
CALLE 12A # 32 - 38
FLORIDA - VALLE DEL CAUCA

MINTRABAJO	No. Radicado	08SE201822000000029453
	Fecha	2018-08-14 11:55:16 am
Remitente	Sede	CENTRALES DT
	Depen	DIRECCION DE MOVILIDAD Y FORMACION PARA EL TRABAJO
Destinatario	FANOR RIOS CARABALI - SERPROSAO	
Anexos	0	Folios 1
 COR08SE201822000000029453		

Asunto: Inscripción en el registro de proveedores de formación en protección contra caídas en trabajo en alturas.
 Resolución 1178 de 2017.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud y el marco de las funciones otorgadas por el capítulo séptimo de la Resolución 1178 de 2017 de este Ministerio, especialmente conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la norma ya mencionada, de manera cordial me permito comunicarle que se **APRUEBA** la inscripción de **FANOR RIOS CARABALI - SERPROSAO** en el registro de proveedores de formación en protección contra caídas en trabajo en alturas. Lo anterior, teniendo en cuenta que la documentación presentada para solicitar dicha inscripción, cumple con la normatividad que regula esta actividad, a saber, las Resoluciones 1409 de 2012, 3368 de 2014, 1903 de 2013 y 1178 de 2017 de esta cartera.

Al efecto, los programas de capacitación autorizados para ser impartidos y los entrenadores actuar como tales en este centro de capacitación y entrenamiento de trabajo seguro en alturas son:

PROGRAMAS	ENTRENADORES	DIRECCIÓN
Administrativo para Jefes de Área	FANOR RIOS CARABALI C.C. 16.890.832	KILOMETRO 6 VIA CALI - CANDELARIA. CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA
Básico Operativo TSA	ISABEL GONZALEZ GUTIERREZ C.C. 52.144.283	
Avanzado en TSA	JAVIER FAJARDO GIL C.C. 16.687.988	
Reentrenamiento para TSA	JESUS MARIA SERNA MARTINEZ C.C. 94.295.218	
Coordinador para TSA	JOSE ORLANDO GOMEZ CASTRO C.C. 16.793.274	
	JUAN FERNANDO LASSO VALDES C.C. 94.450.181	

SUPERVISORES

FANOR RIOS CARABALI
C.C. 16.890.832

La anterior autorización le permite a **FANOR RIOS CARABALI - SERPROSAO** impartir la capacitación en el área del Departamento de **VALLE DEL CAUCA**.

Teniendo en cuenta que los aprendices en formación de Trabajo Seguro en Alturas deben estar asegurados con póliza de seguros estudiantil a la que se refiere el parágrafo 1º del artículo 6º de la Resolución 1178 de 2017, el Centro de Entrenamiento está obligado a reportar a la aseguradora de manera oportuna el listado de personas en formación, con la vigencia individual del aseguramiento.

Igualmente se recuerda que la vigencia de la póliza debe garantizarse durante todo el tiempo de actividades de formación impartidas por el Centro, de tal forma que incumplida esta condición o cualquiera otra de las establecidas en la resolución 1178/2017 se revocará la inscripción en el registro.

Recordemos que la Constitución Política de 1991 dispone como uno de los principios mínimos fundamentales del derecho del trabajo, dispuestos en el artículo 53, la "garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento". A su vez, con la Ley 1562 de 2012, se pretendió fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para orientarle hacia la prevención de la ocurrencia de contingencias como enfermedad laboral o accidente de trabajo.

Y es con estos mismos objetivos se crea todo un conjunto de medidas normativas tendientes a generar programas de prevención y protección contra caídas de trabajo en alturas, lo que incluye los programas de capacitación y entrenamiento.

Su centro de capacitación y entrenamiento asume una responsabilidad fundamental dentro del programa de prevención y protección contra caídas en alturas y únicamente se mantendrá su inscripción en el registro, en tanto conserve las exigencias normativas ya mencionadas.

Cordialmente.



ANA MARÍA GÓMEZ LONDOÑO

Directora

Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo

Aprobó: Ligia C. 
Revisó: R. Venegas
Proyectó: N. Tascón 